



*PROVES D'ACCÉS A LA UNIVERSITAT.
CURS 2012/2013*

Acta de la reunió de coordinació PAU de la Comissió de Matèria amb el professorat dels centres de secundària.

Acta de la reunión de coordinación PAU de la Comisión de Materia con el profesorado de los centros de secundaria.

Matèria: Materia:	CASTELLANO: LENGUA Y LITERATURA II
----------------------	------------------------------------

Acta conjunta de les tres províncies / Acta conjunta de las tres provincias

Lloc: Lugar:	Universidad de Alicante, Salón de Actos Aulario II Universitat Jaume I, HA1121AA (FCHS) Universidad de Valencia, Salón de Actos de la Facultad de Filología
Data: Fecha:	24-10-2012 30-10-2012 05-11-2012
Hora: Hora:	18:00.-19:00 16:00-17:30 18:30

☐ SI Se celebrará segona reunió de coordinació d'aquesta matèria / Se celebrará segunda reunión de coordinación de esta materia.

Ordre del dia de la segona reunió de coordinació / Orden del día de la segunda reunión de coordinación:

- 1.- Informe de los especialistas
- 2.- Lecturas de literatura para el curso 2013-2014
- 4 –Análisis morfológico para el curso 2013-2014
- 5.- Ruegos y preguntas

A) Orden del día / Orden del día.

- 1.- Informe de los especialistas sobre las pruebas del curso 2011-2012 y el calendario de las pruebas para el curso 2012-2013
- 2.- Informe sobre los acuerdos tomados en la reunión de la Comisión de Materia
 - 2.1. Modelo de examen y criterios de corrección para el curso 2012-2013
 - 2.2. Ortografía
 - 2.3. Lecturas de literatura para el curso 2013-2014
 - 2.4. Documento sobre análisis morfológico
- 3.- Ruegos y preguntas

B) Desenvolupament de la reunió / Desarrollo de la reunión.

1. Informe de los especialistas sobre las pruebas del curso 2011-2012 y el calendario de las pruebas para el curso 2012-2013

- a) Tras la presentación y el reparto de diversos documentos, los especialistas informan de los resultados de la pasada Selectividad en las convocatorias de junio y septiembre.

En Alicante se destaca que los resultados globales de las universidades alicantinas han sido similares a los de curso pasado, si bien la media de las calificaciones ha sido ligeramente superior en las dos convocatorias.

En Valencia se señala igualmente que los resultados se mantienen estables con respecto a años precedentes, lo que parece indicar una regularidad independiente de factores externos.

El especialista de Castellón subraya que las cifras globales obtenidas en ese distrito universitario se sitúan por encima de la media de los últimos cursos académicos, y más concretamente desde el año escolar 2008-2009, en que se puso en marcha la actual estructura del examen. Destaca asimismo que los resultados de Castellón superan a los obtenidos en los demás distritos universitarios de la Comunidad Valenciana, al menos en la convocatoria de junio. Indica, por último, que no ha existido una gran diferencia de medias entre tribunales: 0,85 puntos entre la más alta (6,47) y la más baja (5,62). La media global es de 6,05, siendo la cuarta asignatura con menos dispersión de medias de entre las diecinueve asignaturas más representativas.

Con todo, el especialista reconoce que, en la convocatoria de junio, se produjeron algunas desviaciones atípicas en el seno de uno de los tribunales, que pudieron introducir un cierto sesgo en las calificaciones de algunos centros. Para evitar estos problemas en el futuro, el especialista propone las siguientes medidas:

- 1) recordar a los tribunales de las próximas pruebas la conveniencia de mezclar los exámenes de unos y otros centros al terminar la prueba, con el objeto de que posibles deficiencias en el proceso de corrección no afecten a la mayoría de los alumnos de un mismo centro.
- 2) pedir al coordinador de las pruebas en la Universitat Jaume I que el especialista de la materia pueda realizar una valoración de los vocales correctores elegidos a sorteo, para que, en la medida de lo posible, no se seleccione a aquellos vocales que hayan podido plantear problemas en la corrección de anteriores convocatorias.

Estas medidas fueron ya comentadas por el especialista en la reunión celebrada el pasado 24 de octubre con los coordinadores de la Selectividad, Antoni Gil y Sixte Safont, obteniendo allí una primera valoración positiva.

b) Se informa del calendario de las pruebas para el curso 2012-2013

2. Informe sobre los acuerdos tomados en la reunión de la Comisión de Materia

En el siguiente punto del orden del día, los especialistas dan cuenta de los asuntos tratados en la reunión de la Comisión de Materia que se celebró el pasado día 17 de octubre en la Universidad de Alicante, con la asistencia de los tres coordinadores (Dña. M^a Antonia Martínez Linares, por la Universidad de Alicante; D. Salvador Pons Borderia, por la Universitat de València; y D. José Luis Blas Arroyo por la Universitat Jaume I) y el profesor asesor de secundaria (D. Rufino Pérez Miguel).

2.1. En primer lugar, se informa de que se mantiene el modelo de examen y los criterios de calificación, salvo en lo que concierne al incremento, ya acordado en reuniones anteriores, de la penalización por faltas.

2.2. Ortografía:

- a) Por lo que atañe a la ortografía, tal como se acordó en reuniones anteriores, se incrementa hasta tres puntos la penalización por faltas en el curso 2012-2013. Se seguirá descontando a razón 0,25 por cada falta que afecte a las grafías y 0,15 por cada tilde. Se mantiene el criterio de penalización por tipos de faltas y no por muestra, de tal modo que la repetición de una misma falta computará tan solo una vez. Se mantiene la supresión de la llamada “falta de cortesía”, criterio por el cual el primer error ortográfico no se contabilizaba tradicionalmente.
- b) Se informa asimismo de que se ha acordado proponer a la Subcomisión que se aplique en todas las universidades valencianas el sistema de introducción de calificaciones utilizado por la Universidad de Alicante en la convocatoria de junio, sistema que permitió enviar a los centros tanto la calificación final como la penalización por faltas de cada uno de los exámenes.
- c) El especialista de Valencia informa a los asistentes sobre sus gestiones para contactar con el responsable del Concurso de ortografía en Valencia, al que le propuso la colaboración de la Universidad. Este le indicó que la decisión última correspondía a otras instancias de Conselleria, a las que transmitiría la propuesta del especialista. Hasta la fecha, no ha habido respuesta.

2.3. Cambio de lecturas obligatorias para el curso 2013-2014

Los especialistas recuerdan que, tal como se acordó en reuniones anteriores, se han de cambiar las lecturas sobre las que han de versar las preguntas de literatura para el curso 2013-2014. A este respecto, la comisión aprobó presentar dos opciones en cada uno de los géneros literarios y solicitar a los centros que manifiesten sus preferencias, con el fin de aprobar una propuesta definitiva en la próxima reunión, que tendrá lugar previsiblemente en marzo.

Estas opciones son las siguientes:

Teatro: Antonio Buero Vallejo, *Historia de una escalera* o Max Aub, *San Juan*.

Novela: Mario Vargas Llosa, *La ciudad y los perros* o Carmen Martín Gaité, *Entre visillos*.

Poesía: Federico García Lorca (antología poética) o Pablo Neruda, *Veinte poemas de amor y una canción desesperada*.

Se ruega a los centros que envíen tan solo propuestas que se hayan acordado por mayoría en los respectivos departamentos y no a título individual. Estas se podrán mandar, bien a través del Foro PAUCAST (<http://www.paucast.valesco.es>), bien mediante correo electrónico de los especialistas de la asignatura en el caso de Alicante (antonia.martinez@ua.es) y de Castellón (blas@fil.uji.es).

Se informa asimismo de que los tipos de preguntas de literatura se plantearán más adelante, una vez aprobada la selección de obras, si bien es previsible que estas sigan pautas similares a las acordadas en su día para el análisis de las obras vigentes (contexto, temas, personajes, etc.).

Llegados a este punto, en Alicante varios profesores piden la palabra para solicitar que no se modifiquen las lecturas, aduciendo, entre otras razones, la posibilidad de que la Selectividad desaparezca en el curso 2014-2015 y piden que el mantenimiento o cambio de las lecturas se someta a votación. Se plantea, en consecuencia, la votación, si bien la especialista recuerda que la decisión no corresponde solo a Alicante y que hay que tener en cuenta lo acordado en Valencia y Castellón.

Se realiza la votación con los siguientes resultados:

A favor de que se modifiquen las lecturas: 24

En contra de que se modifiquen: 91

Abstenciones: 12

En Valencia y en Castellón no se cuestiona el cambio de lecturas para el curso 2013-2014.

2.4. Documento sobre el análisis morfológico

Los especialistas informan de que ha finalizado el trabajo de la comisión, coordinada por el doctor Salvador Pons, que se ha encargado de elaborar la propuesta para unificar el análisis morfológico de cara al curso 2013-2014 y dar así respuesta a las dudas teóricas que se habían ido reflejando en el foro PAUCAST. El documento, en el que se recoge la composición de la comisión, la terminología y el modelo de análisis, se podrá consultar en el foro PAUCAST

Se propone a los centros que estudien la propuesta y envíen las sugerencias y comentarios acordados por los seminarios a través del foro PAUCAST <http://paucast.valesco.es> a la sección “Comentario de los departamentos sobre el documento de morfología”, que se encuentra siguiendo la ruta “Descripción por niveles” > Morfología”. Las decisiones sobre el documento se plantearán en la próxima reunión.

Se advierte que en ese documento se propone una terminología común basada en la que utiliza la Real Academia, pero también se plantea un procedimiento de análisis distinto, basado en el proceso y no solo en la segmentación.

3. Ruegos y preguntas

- a) Tanto en Alicante como en Castellón, algunos profesores plantean la necesidad de unificar criterios con la asignatura de valenciano en lo que se refiere a las sanciones por ortografía. Se recuerda a este respecto que cada comisión de materia es autónoma y puede acordar los criterios de corrección que estime oportunos, con independencia de que la sugerencia parezca del todo acertada, pues se trata de dos asignaturas instrumentales, que deberían regirse por similares criterios ante una cuestión tan seria como es la ortografía.
- b) En Castellón, algunos profesores insisten en la necesidad de que los vocales que se presenten como voluntarios para corregir la prueba de castellano hayan acudido a las reuniones con el especialista para estar al tanto de posibles novedades en la estructura del examen y en los criterios de corrección. En caso contrario, su candidatura como correctores debería ser rechazada por los responsables de las PAU. Este criterio serviría tanto para los profesores de secundaria como para los de universidad.
- c) En Valencia se plantean nuevamente quejas sobre las correcciones de las PAU, así como sobre la falta de tiempo de los alumnos para realizar el examen. El especialista señala a este respecto que ya se han emitido quejas en años anteriores sobre la falta de tiempo y que no se han obtenido resultados.
Se plantea asimismo que el nuevo método de análisis morfológico agravaría las presiones temporales de los alumnos en el examen. El especialista se compromete a tener en cuenta este punto y a presentarlo en la reunión con los otros especialistas.

C) Propostes per a la Subcomissió Acadèmica / Propuestas para la Subcomisión Académica.

- 1) Proponer que se aplique en todas las universidades valencianas el sistema de introducción de calificaciones utilizado por la Universidad de Alicante en la convocatoria de junio, sistema que permitió enviar a los centros tanto la calificación final como la penalización por faltas de cada uno de los exámenes.
- 2) Recordar a los tribunales de las próximas pruebas la conveniencia de mezclar los exámenes de unos y otros centros al terminar la prueba, con el objeto de que posibles deficiencias en el proceso de corrección no afecten a todos, o a la mayoría, de los alumnos de un mismo centro.
- 3) Solicitar al coordinador de las pruebas que el especialista de la materia pueda realizar una valoración de los vocales correctores elegidos a sorteo para evitar la selección de aquellos que hayan podido introducir algún sesgo en las correcciones de pasadas convocatorias.
- 4) Solicitar a la Comisión gestora que los vocales que se presentan como voluntarios para corregir la prueba de castellano estén obligados a acudir a las reuniones con el especialista. En caso contrario, su candidatura como

vocal corrector debería ser rechazada. Este criterio serviría tanto para los profesores de secundaria como para los de universidad.

- 5) Solicitar que se modifique la relación entre extensión del examen y tiempo para realizarlo. Año tras año se viene señalando que, o la extensión es excesiva, o el tiempo es escaso. Estas quejas son sistemáticas y repetidas por una proporción considerable del profesorado.

D) Observacions / Observaciones.

Alicante, a 20 de noviembre de 2012

L'especialista,
El/La especialista,

M^a Antonia Martínez Linares